



"Tu participación, es nuestro compromiso"



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL JALAPA, TABASCO. ACTA: 001/INS/24-02-2018

En la ciudad de Jalapa, Tabasco, República Mexicana, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día veinticuatro de febrero de dos mil dieciocho instalados en el domicilio del Consejo Electoral Municipal de Jalapa, sito en la calle Aniceto Calcáneo número 301, código postal 86850, se reunieron a la convocatoria del Presidente del Consejo Electoral Municipal Jalapa, Tabasco, de conformidad con los artículos 139, numerales 1 y 2; 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 7, incisos a), b) y 14, numeral 1, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, estando presentes los siguientes ciudadanos. -----

El Ciudadano Luis Armando Hernández Cruz Consejero Presidente
La Ciudadana Angélica María Juárez Martínez Secretaria del Consejo
La Ciudadana Mayra Cristhel Rodríguez Ramos Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

La Ciudadana Ruth Lilit Karen Hernández Sánchez Consejera Electoral

La Ciudadana Olga del Roció Acopa Arias Consejera Electoral

El Ciudadano Guadalupe Cornelio Cornelio Consejero Electoral

El Ciudadano Nestor Favio de la Torre Andrade Consejero Electoral

El Ciudadano Jorge Luis Narváez Cornelio Consejero Representante Suplente del Partido Acción Nacional

La Ciudadana María de Jesús Vidal Domínguez Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional

El Ciudadano Carlos Alberto Zurita Oropeza Consejero Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática

La Ciudadana María Cornelio Cornelio Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo

El Ciudadano Santos Ocaña Gutiérrez Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México

El Ciudadano José Oscar Cordero Sarao Consejero Representante Propietario de MORENA

La Ciudadana Goreliti Lezama Llargo Consejero Representante de Encuentro Social

El Ciudadano Consejero Presidente, Luis Armando Hernández Cruz: Buenos días, señoras y señores consejeros electorales, y consejeros representantes de los Partidos Políticos, distinguidas personalidades que nos acompañan. Siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día veinticuatro de febrero del año dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión. En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confiere el artículo 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, artículos 7, incisos a), b), y 14, numeral 1, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, he convocado a la celebración de esta sesión de instalación del Consejo Electoral Municipal de Jalapa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por el artículo 137, numeral 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos de Tabasco y artículo 9, inciso b) del Reglamento de Sesiones de los

Handwritten signatures on the left margin.

Handwritten signatures on the right margin.



"Tu participación, es nuestro compromiso"



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 001/INS/24-02-2018

Consejos Electorales Municipales, solicito a la Secretaria del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión.

La Ciudadana Secretaria del Consejo Angélica María Juárez Martínez: Con gusto señor Presidente. Buenos días señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión es el siguiente:

- 1.- Lista de asistencia;
- 2.- Declaración de quórum;
- 3.- Aprobación del Orden del Día;
- 4.- Toma de Protesta del Presidente del Consejo Electoral Municipal de Jalapa, Tabasco;
- 5.- Toma de Protesta de las y los integrantes del Consejo Electoral Municipal de Jalapa, Tabasco;
- 6.- Declaratoria formal de instalación del Consejo Electoral Municipal de Jalapa, Tabasco;
- 7.- Mensaje del Presidente del Consejo Electoral Municipal de Jalapa, Tabasco;
- 8.- Clausura.

El Ciudadano Consejero Presidente: Muchas gracias señora Secretaria, por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum, en su caso.

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente. Señores integrantes del Consejo, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Señor Presidente, para efectos de esta sesión del Consejo Electoral Municipal de Jalapa del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, contamos con la asistencia de: Usted señor Presidente, cuatro consejeras y consejeros electorales ocho consejeros y consejeras de los representantes de partidos políticos, y la de la voz, resultado trece integrantes de este Consejo por lo que en los términos del artículo 139, numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 8, inciso c), 9, inciso g), 10, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, declaro la existencia del quórum para celebrar esta sesión. Se hace constar que se encuentra presente la ciudadana Mayra Cristhel Rodríguez Ramos Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, quien concurre con fundamento en los artículos 137 numeral 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 12 numeral 1 inciso a) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales.

El Ciudadano Consejero Presidente: Muchas gracias señora Secretaria, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Gracias señor Presidente, el tercer punto del Orden del Día es el relativo a la aprobación del Orden del Día.

El Ciudadano Consejero Presidente: Muchas gracias señora Secretaria, en términos del artículo 8 inciso d) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, le solicito someta a votación el Orden del Día antes referido.

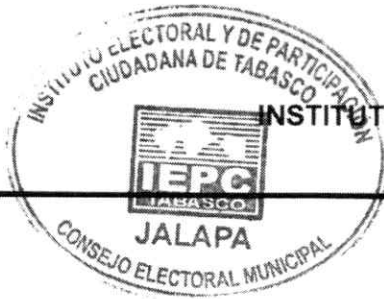
La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente, señoras y señores consejeros electorales se somete a votación el Orden del Día preparado para esta sesión. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejero Presidente, el Orden del Día sometido a votación, ha sido aprobado por Unanimidad.

El Ciudadano Consejero Presidente: Muchas gracias Secretaria. Por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente, el cuarto punto del Orden del Día corresponde a la toma de protesta del Presidente del Consejo Electoral Municipal de Jalapa, Tabasco.



"Tu participación, es nuestro compromiso"



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 001/INS/24-02-2018

El Ciudadano Consejero Presidente: Señoras y señores integrantes del Consejo y personas que nos acompañan este día, para el desahogo de este punto del Orden del Día y en estricto cumplimiento a lo previsto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 7 inciso c); 16 numeral 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, solicito a ustedes ponerse de pie para que rinda la Protesta de Ley en mi carácter de Presidente de este Consejo Electoral Municipal de Jalapa, Tabasco, derivado de la designación que hizo la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante Acuerdo número JEE/2018/002 de fecha seis de febrero del dos mil dieciocho, y ratificado mediante acuerdo número CE/2018/010 en sesión extraordinaria del Consejo Estatal celebrada el día doce de febrero del año en curso; señoras y señores: Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y las leyes que de ellas emanen, cumpliendo con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, comprometiéndome desempeñar leal y patrióticamente las actividades encomendadas al cargo de Presidente de éste Consejo Electoral Municipal de Jalapa, Tabasco, si no lo hiciere, que la sociedad y el Estado me lo demanden. Permanezcan de pie por favor, para continuar con el desarrollo de la sesión, solicito a la Secretaria del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente, el quinto punto del Orden del Día corresponde a la **toma de Protesta de las y los Integrantes del Consejo Electoral Municipal de Jalapa, Tabasco.** -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Para el desahogo de este punto del Orden del Día procederé a tomarles la protesta de ley. De conformidad con lo previsto en los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 7 inciso c); 16 numeral 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales: Pregunto a ustedes: ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y las leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Institución y Procedimientos Electorales, en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y desempeñar leal y patrióticamente las actividades que se les ha encomendado?. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: ¡Si Protesto! -----

La Ciudadana Consejera Electoral Ruth Lilit Karen Hernández Sánchez: ¡Si Protesto! -----

La Ciudadana Consejera Electoral Olga del Roció Acopa Arias: ¡Si Protesto! --

El Ciudadano Consejero Electoral Guadalupe Cornelio Cornelio: ¡Si Protesto!

El Ciudadano Consejero Electoral Néstor Favio de la torre Andrade: ¡Si Protesto! -----

El Ciudadano Consejero Representante Suplente del Partido Acción Nacional Jorge Luis Narváez Cornelio: ¡Si Protesto! -----

La Ciudadana Consejera Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, María de Jesús Vidal Domínguez: ¡Si Protesto! --

El Ciudadano Consejero Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática, Carlos Alberto Zurita Oropeza ¡Si Protesto! -----

La Ciudadana Consejera Representante Suplente del Partido del Trabajo, María Cornelio Cornelio: ¡Si Protesto! -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Santos Ocaña Gutiérrez: ¡Si Protesto! -----



"Tu participación, es nuestro compromiso"



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 001/INS/24-02-2018

El Ciudadano Consejero Representante Propietario de MORENA, José Oscar Cordero Sarao: ¡Si Protesto! -----

La Ciudadana Consejera Representante Propietario de Encuentro Social, Gorelti Lezama Llargo: ¡Si Protesto!-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Si no lo hicieren, que la sociedad y el Estado se los demande. Pido a los presentes tomar asiento por favor. Para continuar con el desarrollo de la sesión, solicito a la Secretaria del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente, el **sexto** punto del Orden del Día es el relativo a la **declaración formal y legal de instalación del Consejo Electoral Municipal de Jalapa, Tabasco, derivado del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.**-----

El Ciudadano Consejero Presidente: De conformidad con el Acuerdo número CE/2017/037 de fecha treinta de octubre de dos mil diecisiete, emitido por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se aprueba el Calendario para la Elección Local Ordinaria de gubernatura, diputaciones, presidentes municipales y regidurías, 2017-2018, y en mi calidad de Consejero Presidente, siendo las doce horas con quince minutos del día veinticuatro de febrero del año dos mil dieciocho, declaro formalmente y legalmente instalado este Consejo Electoral Municipal de Jalapa, Tabasco. Para continuar con el desarrollo de esta sesión, solicito a la Secretaria del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente, el **séptimo** punto del Orden del Día corresponde al **mensaje del Presidente del Consejo Electoral Municipal de Jalapa, Tabasco.**-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Muy buen día tengan todos ustedes ciudadanas y ciudadanos, consejeros electorales, representantes de los partidos políticos y demás personas que nos acompañan, les doy la más cordial bienvenida, pues, sin más preámbulo sabemos que el presente Proceso Electoral está en marcha y el día de hoy con la toma de protesta que hicimos todos los miembros aquí presentes estamos comprometidos en ser personas garantes de coadyuvar en la organización, desarrollo y el proceso de las elecciones, sobre todo lo que nos compete a nosotros aquí en el Municipio que son para Presidente Municipal y Regidurías, en ese tenor sabemos que la transparencia, organización y vigilancia de las elecciones nos compete a todos en ese aspecto quién se va a ver beneficiado es sin duda la ciudadanía; que el voto popular que se refleje el día de la Jornada Electoral que es el próximo primero de julio del año en curso que sea una actividad concurrente, una actividad ciudadana; es decir, que sea de fiesta para la emisión del voto popular. Que cada ciudadano al elegir el voto sea un compromiso con él mismo y con la democracia. En Materia Electoral todos somos coparticipes, consejeros municipales, autoridades electorales, representantes de los partidos políticos y sobre todo los ciudadanos. El ciudadano a veces no quiere saber de las elecciones por equis o por ye motivo pero cuando ve que hay transparencia en su representante o los que le vayan a representar con equis o con ye partido ellos van a reflejar su voluntad popular nosotros como consejeros municipales e integrantes del consejos aquí presentes, llámese representantes de partidos, aquí tienen las puertas abiertas en la transparencia de las sesiones, de los acuerdos que se vayan a tomar; ustedes como consejeros y en mi caso los que conformamos la, las vocalías le dimos cumplimiento a una convocatoria ciudadana; que emitió el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana para ser miembro de las Junta y en mi caso presidir el Consejo Municipal. Créanme que fue una convocatoria muy estricta en el aspecto de integración de las documentaciones, una convocatoria donde se nos pedían muchísimos requisitos, ¡quizá! ni para buscar cualquier empleo nos los solicitaron, pero eso es la transparencia que se quiere dar. La imagen, sobre todo que



"Tu participación, es nuestro compromiso"



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN

CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 001/INS/24-02-2018

nosotros somos la imagen, de que aquí están bien representados en la organización que conlleva a estas elecciones a lo que nos competen; sabemos que son elecciones concurrentes, ¿qué quiere decir esto? hay elecciones desde federales, desde la Presidencia de la República, Senadores y Cámara de Diputados que es competencia de materia del INE para conocer ese ámbito y en el aspecto local que organiza el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco son para la Gubernatura, Cámara de Diputados y los Ayuntamientos, y como he dicho con antelación, aquí estamos para organizar lo que nos compete a los Ayuntamiento en este caso de Jalapa, Tabasco; siéntanse como parte miembro de este Cuerpo Colegiado porque en términos Jurídicos somos un Cuerpo Colegiado. Aquí hay los consejeros ciudadanos y ustedes son representantes de los partidos políticos aquí presentes pueden vigilar también el desarrollo de todo este proceso que sabemos que a la ciudadanía le gusta participar. Esperamos alcanzar una votación, créanme así, mayor del sesenta por ciento, eso esperamos porque anhelamos que la gente salga a votar, en ese tenor que los principios rectores de Certeza, Legalidad, Independencia, Objetividad, Máxima Publicidad, Imparcialidad; sean los principios de la democracia, en Materia Electoral, se concatenan nuestros fundamentos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; que en concordancia con la Constitución del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las Leyes en Materia Electoral es un conjunto de leyes que nos permiten organizar las elecciones, pues en ese sentir les doy las más cordial de las bienvenidas y les deseo los mejor de los éxitos a todos los partidos en esta contienda electoral. Muchas gracias. Secretaria, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente, el **octavo** punto del Orden del Día corresponde a la **clausura**.-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias Secretaria, habiéndose sido agotados todos los puntos del Orden del Día, solicito a los presentes ponerse de pie para clausurar esta sesión, siendo las doce horas con veinte minutos del día veinticuatro de febrero del año dos mil dieciocho, declaro formalmente y legalmente clausurados los trabajos relativos a la sesión de instalación del Consejo Electoral Municipal de Jalapa, Tabasco; del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana que nos facultan para esto y las leyes que de ellas emanen. Agradezco la presencia de todas y todos los asistentes, consejeras y consejeros electorales, consejeras y consejeros representantes de los Partidos Políticos, y demás personas que nos acompañan. Muchas gracias, -----

Constando la presente acta de seis (06) hojas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----Conste-----

El Ciudadano Luis Armando Hernández Cruz
Consejero Presidente

La Ciudadana Angélica María Juárez Martínez
Secretaria del Consejo

La Ciudadana Mayra Cristhel Rodríguez Ramos
Vocal de Organización Electoral
y Educación Cívica



"Tu participación, es nuestro compromiso"



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 001/INS/24-02-2018

La Ciudadana Ruth Lilit Karen Hernández Sánchez
Consejera Electoral

La Ciudadana Olga del Roció Acopa Arias
Consejera Electoral

El Ciudadano Guadalupe Cornelio Cornelio
Consejera Electoral

El Ciudadano Néstor Favio de la Torre Andrade
Consejera Electoral

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México

MORENA

Encuentro Social

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE JALAPA, TABASCO, DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, NUMERO DE ACTA 001/INS/24-02-2018.

EN LA CIUDAD DE JALAPA, TABASCO, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIESIOCHO, EL SUSCRITO CIUDADANO LUIS ARMANDO HERNANDEZ CRUZ, VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE JALAPA, TABASCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 136, NUMERAL 1, FRACCIÓN IV, 148 NUMERAL 1 Y 152 NUMERAL 2, DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE TABASCO. -----

----- **C E R T I F I C A** -----

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS CONSTANTES DE SEIS (6) HOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON EL ORIGINAL DEL ACTA DE LA SESION DE INSTALACION, 001/INS/24-02-2018, CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIESIOCHO, MISMA QUE OBRA EN EL ARCHIVO DE ESTA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE JALAPA, TABASCO, MISMA QUE TUVE A LA VISTA, QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO.-----

-----**DOY FE**-----



CIUDADANO LUIS ARMANDO HERNANDEZ CRUZ
VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE JALAPA, TABASCO.